

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto: VAICO ATF 8HP (V60-0264, V60-0265)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso identificado: Lubricante

Usos no recomendados:No ha sido identificada ninguna aplicación que se desaconseje

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante / Proveedor VIEROL AG

Karlstraße 19 26123 Oldenburg

Teléfono: +49 441 210 20 - 0 Fax: +49 441 210 20 - 111

Contacto para solicitar fichas de datos de seguridad

Correo electrónico: Lubrificantes automotive info@vierol.com

Lubrificantes industriales

Teléfono: +49 441 210 20 - 0

Informaciones sobre las fichas de datos de seguridad facilitadas por:

Correo electrónico: info@vierol.com

1.4 Teléfono de emergencia: Giftinformationszentrum Nord (Göttingen) +49 (0)551/19240

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto se ha clasificado e identificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.

Peligros para el medio ambiente

Peligros crónicos para el medio Categoría 3 H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con

ambiente acuático efectos nocivos duraderos.

Resumen de los peligros

Peligros Físicos: No hay datos disponibles.

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Fecha de impresión: 09.05.2023



2.2 Elementos de la etiqueta

Indicación(es) de peligro:

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Consejos de Prudencia

Prevención: P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

Eliminación: P501: Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada

de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales,

regionales y locales.

Información suplementaria en la etiqueta

EUH208: Contiene: Derivado de amina de ácido succínico. Puede provocar

reacción alérgica.

2.3 Información relativa a otros

peligros

Si se observan las medidas de precaución habituales para la manipulación

de productos químicos, así como las indicaciones referidas a la

manipulación (punto 7) y al equipo de protección personal (punto 8), no se conocen peligros especiales. No deje que el producto llegue al medio

ambiente de forma descontrolada.

Propiedades de alteración

endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades

alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de

la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Información general: Mezcla conteniendo aceites base severamente refinados y aditivos

Determinación química	Identificación	Concentración *	No. de registro REACH	Notas
Aceite base, baja viscosidad	EINECS: 265-157-1	50,00% - <100,00%	01-2119484627-25	
Alquilarilamina, cadena larga	EINECS: 253-249-4	1,00% - <5,00%	01-2119488911-28	
Derivado de fenol	Confidencial	1,00% - <5,00%	Confidencial	
Tio fosfito de alquilo	EC: 424-820-7	0,01% - <0,25%	01-0000017126-75	
Derivado de amina de ácido succínico	EINECS: 299-434-3	0,10% - <1,00%	01-2120735527-50	

^{*} Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje en volumen.

PBT: sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica. mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.



Clasificación

Determinación química	Identificación	Clasificación	
Aceite base, baja viscosidad	EINECS: 265-157-1	CLP:	Asp. Tox. 1;H304
Alquilarilamina, cadena larga	EINECS: 253-249-4	CLP:	Aquatic Chronic 4;H413
Derivado de fenol	Confidencial	CLP:	Aquatic Chronic 4;H413
Tio fosfito de alquilo	EC: 424-820-7	CLP:	Skin Corr. 1B;H314, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410, Acute Tox. 4;H312, Eye Dam. 1;H318; factores M (aquatic acute): 10; factores M (aquatic chronic): 10
Derivado de amina de ácido succínico	EINECS: 299-434-3	CLP:	, Eye Irrit. 2;H319, Skin Sens. 1;H317, Aquatic Chronic 2;H411

CLP: Reglamento no 1272/2008.

Según IP 346, los aceites minerales altamente refinados y destilados de petróleo en nuestro producto contienen un extracto de DMSO (dimetilsulfóxido) de menos del 3% (p/p) y no están clasificados como cancerígenos según la nota L/ nota N, anexo VI del reglamento UE 1272/2008.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

General: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Suministrar aire fresco, en caso de trastornos, consultar al médico.

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con mucha agua manteniendo los párpados

abiertos.

Contacto con la Piel: Lavar con jabón y agua.

Ingestión: Enjuagar a fondo la boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y

retardados:

Puede irritar la piel y los ojos.

4.3 Indicación de toda atención

médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Obtenga atención médica en caso de síntomas.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores

con espuma resistente al alcohol o con chorro de agua rociada

contienendo tensioactivo.

Medios de extinción no

apropiados:

Agua a pleno chorro

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Fecha de impresión: 09.05.2023



5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales de lucha contra incendios:

Mover los recipientes del área del incendio, sin exponerse a riesgos. Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes. El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

En caso de derrames, hay que tener mucho cuidado al pisar las superficies y suelos resbaladizos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar su liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. Evitar la expansión de superficie (por ejemplo mediante barreras constructivas o barreras de aceite). Informar al jefe de medio ambiente sobre todos los derrames mayores. Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Evacuar el material recogido según las normativas vigentes. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.

6.4 Referencia a otras secciones:

Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal. Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura. Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento:

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Evitar la formación de aerosoles. No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de productos de aceite mineral, respectivamente de productos químicos. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Procure una ventilación adecuada.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Observar las prescripciones de la ley local de economía hídrica, de las leyes nacionales de aguas y de la reglamentación sobre instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para las aguas (Reglamentación para instalaciones con sustancias peligrosas para el agua en la versión de los estados federados correspondientes). No calentar a temperaturas próximas del punto de inflamación.

7.3 Usos específicos finales: No aplicable

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Fecha de impresión: 09.05.2023 SDS ES - ES - 000000000602017680

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Versión: 3.6



SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores Límite de Exposición Profesional

Determinación química	Tipo	Valores Límite de Exposición	Fuente
Aceite base, baja viscosidad - Niebla	VLA-EC	10 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2016)
Aceite base, baja viscosidad - Niebla	VLA-ED	5 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2016)
Aceite base - Niebla	VLA-EC	10 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2011)
Aceite base - Niebla	VLA-ED	5 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2011)

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Se recomienda mantener una ventilación adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser necesario, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites recomendados. Si no se han establecido límites de exposición, procure que la calidad del aire se mantenga a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general: Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Utilizar los

equipos de protección individual según las necesidades. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos

químicos.

Protección de los ojos/la

cara:

Evitar el contacto con la piel y los ojos. Se recomienda usar protección para los ojos/la cara. Usar gafas de protección o visera, si hay riesgo de

salpicaduras.

Protección cutánea

Protección de las Manos: Material: Goma de butilonitrilo.

Tiempo de permeación min.: >= 480 min

Espesor del material recomendado: >= 0,38 mm

Evitar contacto con la piel sobre largo tiempo o repetido. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. Protección profiláctica de la piel con crema protectora. Guantes de protección El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes.

Este tiempo debe ser respetado.

Otros: No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto.

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria: Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la

inhalatión de aerosoles



Peligros térmicos: Desconocido.

Medidas de higiene: Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse

> después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo para eliminar los contaminantes. Deseche

el calzado contaminado que no se pueda limpiar.

Controles

No hay datos disponibles.

medioambientales:

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Forma/estado: líquido Forma/Figura: líquido

Color: Verde, Amarillo Olor: Característico

pH: sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)

Punto de congelamiento: no determinado Punto ebullición: no determinado

Punto de inflamación: 198 °C

Velocidad de evaporación: No aplicable a las mezclas.

Inflamabilidad (sólido, gas): no determinado

Límite de inflamabilidad - superior (%)-: No aplicable a las mezclas. Límite de inflamabilidad - inferior (%)-: No aplicable a las mezclas. Presión de vapor: No aplicable a las mezclas. Densidad relativa del vapor: No aplicable a las mezclas.

Densidad: 0,84 g/cm3 (15 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua: Insoluble en agua

Solubilidad (otra): No hay datos disponibles. Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No aplicable a las mezclas.

Temperatura de autoignición: no determinado Descomposición, temperatura de: no determinado Vicosidad cinemática: 28,3 mm2/s (40 °C)

Propiedades explosivas: Valor de ninguna importancia para la clasificación. **Propiedades comburentes:** Valor de ninguna importancia para la clasificación.

Características de las partículas: No aplicable

9.2 Otros datos No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: Estable bajo condiciones normales de uso.

10.2 Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones

peligrosas:

Estable bajo condiciones normales de uso.

Fecha de Revisión: 08.05.2023



10.4 Condiciones que deben

evitarse:

Estable bajo condiciones normales de uso.

10.5 Materiales incompatibles:

Sustancias oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6 Productos de

descomposición

La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos.

peligrosos:

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Ingestión

Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena

DL 50 (Rata): > 5.001 mg/kg (OECD 423)

larga

Derivado de amina de

ácido succínico

DL 50 (Rata, macho): > 10.000 mg/kg

Contacto dermal

Producto: ETAmezcla: 202.669 mg/kg **Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.**Tio fosfito de alquilo DL 50 (Rata): > 501 mg/kg

Inhalación

Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Corrosión/Irritación Cutáneas:

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena OECD 404 (Conejo):

larga No irritante.

Derivado de fenol OECD 404 (Conejo):

No irritante.

Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular:

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena OECD 405 (Conejo):

larga No irritante.

Derivado de fenol OECD 405 (Conejo):

No irritante.

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Fecha de impresión: 09.05.2023 SDS_ES - ES - 000000000602017680



Sensibilización de la Piel o Respiratoria:

Producto: Sensibilizante cutáneo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen

los criterios de clasificación.

Sensibilizador de las vías respiratorias: A la vista de los datos disponibles,

no se cumplen los criterios de clasificación.

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena

larga No tiene un efecto sensibilizador (conejillo de indias); OCDE 406

Derivado de fenol

No tiene un efecto sensibilizador (conejillo de indias); OCDE 406

Mutagenicidad en Células Germinales

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Carcinogenicidad

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Peligro por Aspiración

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades

alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de

la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Fecha de impresión: 09.05.2023 Versión: 3.6

SDS_ES - ES - 000000000602017680



SECCIÓN 12. Información ecológica

Información general: No aplicable

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda

Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

Pez

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena CL 50 (Pez, 96 h): > 101 mg/l (OECD 203)

larga

Tio fosfito de alquilo CL 50 (Pez, 96 h): 1,5 mg/l (OECD 203)

Derivado de amina de

ácido succínico

CL 50 (Pez, 96 h): > 100 mg/l (OECD 203)

Invertebrados Acuáticos

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena CE50 (Pulga de Agua, 48 h): > 101 mg/l (OECD 202)

larga

Derivado de fenol CE50 (Pulga de Agua, 48 h): > 101 mg/l

Tio fosfito de alquilo CE50 (Pulga de Agua, 48 h): 0,09 mg/l (OECD 202)

Derivado de amina de

ácido succínico

EL50 (Pulga de Agua, 48 h): 9,5 mg/l (OECD 202)

Toxicidad A la vista de los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.

crónicaProducto:

Invertebrados Acuáticos

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Derivado de fenol NOEC (Pulga de Agua, 21 d): >= 1 mg/l

Tio fosfito de alquilo NOEC (Pulga de Agua, 21 d): 0,14 mg/l

Toxicidad para plantas acuáticas

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena

larga

CE50 (Alga, 72 h): 600 mg/l (OECD 201)

Tio fosfito de alquilo CE50 (Alga, 72 h): 0,31 mg/l

Derivado de amina de

ácido succínico

EL50 (Alga, 72 h): > 100 mg/l (OECD 201)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradable

Producto: No aplicable a las mezclas.

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Fecha de impresión: 09.05.2023 SDS ES - ES - 000000000602017680



Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena

1 % (28 d, OECD 301B) difícilmente biodegradable

larga

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto: No aplicable a las mezclas. Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Alquilarilamina, cadena

Factor de Bioconcentración (BCF): 1.584

larga

12.4 Movilidad en el suelo:

Producto: No aplicable a las mezclas.

12.5 Resultados de la El producto no contiene sustancias correspondientes a los criterios

valoración PBT y mPmB: PBT/vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades

alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de

la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información general: Elimínense los desperdicios y residuos conforme a los requisitos de las

autoridades locales.

Métodos de eliminación: Las actividades de descarga, tratamiento o eliminación pueden estar

sujetos a leyes nacionales, estatales o locales.

Códigos del Catálogo Europeo de Residuos

13 02 05*: Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión

mecánica y lubricantes



SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID

14.1 Número ONU o número ID: -

14.2 Designación oficial de transporte

de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte

Clase: Mercancías no peligrosas

Etiqueta(s):

No. de riesgo (ADR):
Código de restricciones en

túneles:

14.4 Grupo de embalaje: –

14.5 Peligros para el medio ambiente: -14.6 Precauciones particulares para -

los usuarios:

IMDG

14.1 Número ONU o número ID:

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte

Clase: Mercancías no peligrosas

Etiqueta(s):

EmS No.:

14.3 Grupo de embalaje: -14.5 Peligros para el medio ambiente: -

14.6 Precauciones particulares para –

los usuarios:

IATA

14.1 Número ONU o número ID: -

14.2 Designación oficial de trans-

porte:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

Clase: Mercancías no peligrosas

Etiqueta(s):

14.4 Grupo de embalaje:

14.5 Peligros para el medio ambiente: -

14.6 Precauciones particulares para

los usuarios:

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Legislación de la UE

Fecha de Revisión: 08.05.2023 Fecha de impresión: 09.05.2023 SDS ES - ES - 000000000602017680



Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, ANEXO I Sustancias controladas: ningunos

Reglamento nº. 2019/1021/UE de la UE que prohibe y restringe contaminantes orgánicos persistentes (COP), con sus modificaciones ulteriores: ningunos

Reglamento (CE) No. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: ningunos

15.2 Evaluación de la seguridad química: No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

DIRECTIVA 2012/18/UE (SEVESO III) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

No aplicable

SECCIÓN 16. Otra información

Información sobre revisión: Los cambios están marcados lateralmente con una raya doble.

Enunciado de las frases H en los apartados 2 y 3

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Otros datos: La clasificación se corresponde con las listas CE actuales, pero se

complementa con datos de la bibliografía técnica y de la empresa. Para la evaluación se utilizaron los siguientes métodos: - Basado en los datos de ensayos - método de cálculo - Principio de extrapolación "Mezclas

esencialmente similares" - la opinión de expertos

Fecha de Revisión: 08.05.2023



Exención de responsabilidad:

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestro conocimiento y experiencia actuales y se dan según nuestro mejor conocimiento buena fe. Se caracteriza el producto considerando los requerimientos de seguridad para la manipulación, transporte y eliminación. Los datos no describen las propiedades del producto (especificación técnica de producto). No pueden deducirse ciertas propiedades o la adecuación del producto para una aplicación técnica específica a partir de los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad. No se permiten modificaciones en este documento. Los datos no son transferibles a otros productos. En caso de mezclar el producto con otros productos o en caso de procesado, los datos de esta ficha de datos de seguridad no son necesariamente válidos para el nuevo material.. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos observar las leyes federales, estatales y locales. Por favor, póngase en contacto con nosotros para obtener fichas de datos de seguridad puestas al día.

Este documento se emitió electrónicamente y no tiene firma